



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-44-19, (Segundo procedimiento), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS (EQUIPOS DUPLICADORES), REQUERIDA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **12:00** horas del día **veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente y el área técnica siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración (en adelante la **DIRECCIÓN**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-44-19 (segundo procedimiento)**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
NAVECOMP, S.A. DE C.V.	Pedro Morales García	Si	11:28horas
DOCULIDER, S.A. DE C.V.	Frank Paul Di Gregorio D" Ascenso	No	No entrega proposición
CTS Digital, S.A. de C.V.	Leonardo Chávez Casillas	No	No entrega proposición

Se hace constar en la presente Acta, que únicamente **UNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, segundo y último párrafo de la Ley, 21 y 32 tercer párrafo del Manual en relación con lo previsto en el apartado VI, inciso b) subinciso b.3) numeral 1 de la Convocatoria al no haberse presentado un mínimo de dos proposiciones para la presente invitación la misma se declara desierta y la adjudicación se llevará a cabo por medio de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-44-19 (2º)
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En consecuencia, la C.P. Berta Gallegos Rocha, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la SAE, (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/117/2019 emitido en fecha 20 de junio del año en curso de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración), con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 16 fracciones VIII del Reglamento Interior de la SAE:

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-44-19, para la **Contratación del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (equipos duplicadores)**, requerido por la SAE, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

SEGUNDO: De conformidad con los artículos 64 último párrafo de la Ley y 32 tercer párrafo del Manual, la adjudicación se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **12:17 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del
Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de
Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada
mediante oficio DGAD/117/2019 emitido en fecha 20 de junio del
año en curso de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interior
de la Secretaría de Administración).

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-44-19 (2º)
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Rocío Vázquez García,

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,

Director General de Administración y Servicios
Secretaría de Administración del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. Rolando Hernández Gómez Palomino,

Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la
Dirección General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,

Auditor de la Contraloría del Estado.

Las empresas participantes se encuentran representadas en este Acto por:

C. Alejandra Tovar Espinosa

Representante de la Empresa
NAVECOMP, S.A. de C.V.

..... FIN DEL ACTA